

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la del Afiliado Sr. José López para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 2 de Diciembre de 2015.- Fdo. María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 279899 Dic. 11 Dic. 28

---